

PRECIO DE SUSCRIPCION  
 Segovia, mes. . . . . peseta.  
 Por años . . . . . 10  
 Fuera de Segovia,  
 trimestre . . . . . 350 ptas.  
 Semestre . . . . . 700  
 Año . . . . . 1200  
 Extranjero, año . . . . . 80

# EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:  
 DON RUPINO CANO DE RUEDA  
 Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.  
 Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

El ilustre segoviano don Eleuterio Delgado, nos ha favorecido enviándonos el siguiente artículo, del que no hemos de hacer elogios por que de todos es conocida su autoridad y brillante estilo

Como además estamos identificados con el autor en todo cuanto dice, y consideramos el asunto trascendental para Segovia, hemos dado preferencia al trabajo del señor Delgado retirando para no retrasar más su publicación, la crónica de la semana que según costumbre venimos publicando los lunes.

He aquí el artículo de nuestro ilustre amigo á quien damos las más expresivas gracias por haber honrado con su firma las columnas de EL ADELANTADO.

## Inauguración de Peladera

6 Abril 1902.

Jamás se borrará de mi memoria la profunda y vivísima emoción que despertó en mi espíritu la inauguración de una Fábrica Segoviana, que puede ser comienzo de vida nueva para una tierra gloriosa, por todas partes sembrada de testimonios elocuentes de su grandeza pasada, pero que hoy parece dormida y entregada, para aliviar el dolor del presente, á los recuerdos de su antigua prosperidad. Bullian en mi el día de la inauguración sentimientos diversos, despertándose en el alma tristezas del bien perdido y esperanzas de tiempos mejores, cuando una voz autorizada y elocuente, la del ilustre Prelado de la Diócesis después de bendecir el nuevo establecimiento fijaba con sabiduría su trascendencia social. No oculto que desde entonces se desbordaron aquellos sentimientos, anhelosos de exteriorizarse, y lágrimas de placer, que no fueron las únicas, asomaron á mis ojos. En mi fantasía surgió como una luz nueva, á cuyos resplandores me pareció aclararse la significación de aquella solemnidad, imaginando que se trataba de una fiesta á la que acompañan siempre dulces alegrías, la fiesta de una resurrección. Me parecía en

efecto que se levantaba de su postración la Segovia de los siglos XV, XVI y XVII, que los penachos de humo de la nueva Fábrica anunciaban que nuestra querida Ciudad comprendía las inevitables necesidades de los tiempos y que el ruido de las máquinas era especie de himno cantado al trabajo, por cuya virtud fecunda y creadora se redimen los pueblos que aciertan á impulsarle con el auxilio de los capitales convertidos en instrumentos indispensables para vencer en gran parte las resistencias que la Naturaleza ofrece al primero, que sin la ayuda de estos poco menos que se esteriliza hoy en las competencias económicas á que se entrega la actividad humana.

Dentro de mi modestia, pero con un patriotismo ardiente y sincero, he procurado en humildes trabajos llamar la atención sobre dos errores generales, que se han producido con alguna frecuencia, después de las desgracias que han afligido á nuestra patria. Es uno de ellos un idealismo exaltado que, prescindiendo del tiempo, factor esencial á la gestación y desenvolvimiento de toda obra humana, sueña con pasar de un salto del estado de una lamentable decadencia al estado de prosperidad y de engradecimiento que alcanzaron otros pueblos, no trabajados por las continuas luchas y por los errores lamentables que entre nosotros produjeron el atraso en que nos hallamos. Ese idealismo, propio de las naturalezas soñadoras, prescinde de la realidad y, aunque lleva en su seno mucho de impulsivo, de noble y de plausible, se desborda tumultuoso y agitado, incapaz de producir obras útiles y duraderas. Pero hay otro error de los que se dicen intelectuales, el pesimismo frío, infecundo, inerte, que procura fundarse en las condiciones de nuestra raza, que atribuye á nuestras aficiones burocráticas y militares la causa de nuestra decadencia, que nos considera incapaces para aprovechar utilmente los elementos naturales que atesora nuestro suelo y que anuncia fatídicamente la inevitable ruina de España. Contra estas lúgubres profecías de

extranjeros, desconocedores de nuestro pueblo, protesta la historia patria, ofreciéndonos ejemplos vivos de las virtudes españolas y de las cualidades de sus hijos bien acreditadas en tiempo de los Reyes Católicos y más tarde en el renacimiento que se inicia en el reinado de los primeros Borbones y puestas de relieve en el brillante pasado de Segovia, que ofrece un argumento valiosísimo contra los errores aludidos. Si la historia antigua acredita que no faltan á los españoles las cualidades necesarias para la obra industrial y económica, si la de Segovia atestigia que en otros tiempos no fió solamente su porvenir á la protección del Estado y al establecimiento de Institutos Oficiales, ¿la Fábrica inaugurada el 6 de Abril significará en efecto una verdadera resurrección, un reconocimiento por parte de los segovianos de que el progreso se conquista hoy con una expansión de la actividad industrial, ayudada por el capital que le suministra medios y elementos, antes que por la protección y la ayuda del Estado y por el auxilio que se reciba de los Institutos Oficiales?

III  
 Mi amor hacia Segovia, hacia esta tierra querida donde pasó mi infancia y que guarda los recuerdos más agradables de mi vida, me hace esperarlo así. Por eso me asocié con toda el alma al pensamiento de un ilustre hijo de Segovia, que, si no nació en nuestra tierra, es segoviano por el corazón y segoviano de los más ilustres, porque ha marcado con sus iniciativas y sus obras una individualidad vigorosa. Aludo á mi amigo del alma, más que amigo hermano, á don Felipe Ochoa, de quien es el pensamiento de la creación de una Fábrica, que fuere como la iniciación de una serie de reformas y de nuevas empresas útiles á Segovia. Adheridas á él otras personas, entre ellas un profesor del Instituto, y don Enrique Redondo, no puede la gratitud, que no es un peso insoportable sino un sentimiento inefable y dulce para las almas generosas, dejar de pronunciar con respeto y con veneración los nombres ilustres de los Marqueses de Urquijo y de Aldama, persona-

lidades que por todas partes llevan su ayuda poderosa á la verdadera obra de la regeneración nacional; el de Rodriguez Beraza, que varias veces ha acreditado su amor entusiasta y su profunda simpatía á Segovia, que le considera como uno de sus hijos adoptivos y los de Rengifo Pierna, Sainz y Soto que se asocian á nosotros, no tanto para buscar un legítimo interés al capital que invierten, como para unirse con lazos de afecto y de amor en el proposito de fundar una empresa que se traduzca en prosperidad para Segovia y facilite á sus hijos trabajo y medios de subsistencia. De seguro que este noble ejemplo no ha de ser perdido y que encontrará imitadores segovianos ilustres interesados en la patriótica obra de reconquistar el pasado de esplendor y de grandeza de su tierra amada.

IV  
 Acaso no todos comprendieron la significación de esta nueva Fábrica y el alcance y la trascendencia que podía representar en los ulteriores destinos de esta provincia. Por eso tal vez encontró la empresa alguna dificultad en la adquisición de tierras, que los propietarios, aun tratándose de fincas pequeñas, no quisieron enajenar sin duda por respetos y amor al patrimonio heredado, que saben conservar con una administración inteligente y cuidadosa. Seguramente no se les ocurrió el medio de conciliar, sin temor á que la malicia pueda atribuir á censurable conducta tal determinación, su patriotismo local con sus sentimientos caritativos, pero hay que esperar que una vez que en ello piensen salvarán todos los inconvenientes sin entorpecer una obra de interés colectivo, entregando sus tierras á la nueva Sociedad y destinado su importe, que esta no regateará, á los Asilos de Beneficencia. Sería inferirles una ofensa injustificada pensar que, tan pronto como en ellos se despierte esta idea, no se han de opresurar todos á facilitar el desarrollo de una empresa de general utilidad.  
 Por mi parte estoy firmemente persuadido de que los segovianos todos, en quienes son

Tan pronto como los viajeros hubieron descansado, Barba-cana tomó su fusil, silvó á sus perros, y seguido de Montbars, de de Morvan y Alain, se encaminó hacia el monte de Pithon.

El monte Pithon, montaña de forma cónica, había contenido en otro tiempo un volcán: distinguíase aun el sitio ocupado por el cráter y las horribles grietas que surcaban sus flancos.

Aunque distante un cuarto de legua de la habitación de Barba-cana, el monte Pithon no se separaba del bosque Boger más que unos cien pasos; en esa especie de calle natural fué en donde el forbante estableció su tiro.

Sus preparativos no fueron largos ni complicados; cortó un arbusto de dos pulgadas de ancho y de la altura de un hombre, le clavó en el suelo y en seguida contó una distancia de doscientos pasos.

Entregando entonces su fusil á de Morvan le explicó en breves palabras con tanta precisión como claridad, del modo que esta ar-

mida cuando una voz fresca y pura, saliendo de la espesura del bosque, llegó á sus oídos.

De Morvan se estremeció, y Alain saltó del banquillo que le servía de silla.

Esta voz cantaba un villancico bretón.

Imposible le es al que jamás ha salido de su patria, formarse una idea aproximada del enternecimiento que causa al viajero el menor incidente que le recuerda la tierra natal.

Este sentimiento se asemeja á la melancolía que se apodera de un amante contemplando un objeto que hubiese pertenecido á su adorada, arrebatada por la muerte á la flor de su edad: un dolor profundo, pero lleno de encantos.

Tal fué la sensación que experimentó de Morvan cuando oyó salir del bosque esa canción bretona.

Barba-cana, por lo regular tan tranquilo é indiferente al menos en apariencia, no pudo menor de sonreír.

—Aquí teneis á mi Juana que vuelve...— dijo casi con alegría.

Una aparición tan estraña como encanta-

estamos en extremo unidos y que me conceda todo lo que la pido... ¿Le creeríais señor? ahora ya nada temo por vos. Esta imagen que aquí encuentro, es un aviso del buen Dios. Que me ahorquen si mañana no matais al tuno de los violines y de las flautas... ¡Ah, si tuviese algunos cirios!...

—Yo tengo,—dijo Barba-cana.

—¿Con que vos teneis cirios?... vos, un viejo cazador de toros,—exclamó Alain sorprendido.—Pues bien, venga esa mano, vos debeis ser un hombre de bien.

El forbante estrechó la del bajo-bretón, y abriendo un cofre sacó varias botellas que colocó en la mesa.

—El vino es bueno,—dijo Alain,—pero cuan inferior no es aun á la sidra...

Barba-cana, sin decir una palabra, salió entonces de la pieza en donde se encontraban sus huéspedes, y un minuto más tarde volvió y puso delante de Alain un jarro de forma singular.

—¡Un jarro de sidra!—exclamó el fiel criado de de Morvan con un enternecimien-

virtudes indiscutibles la gratitud y el amor á su tierra, han de afanarse por el logro de fines tan elevados como los de procurar la transformación económica de Segovia, asociándose de corazón al pensamiento que ahora se inicia y que ha tenido tan brillante inauguración en la inolvidable fiesta del 6 de Abril. Ella ha sido enaltecida con la intervención de un sabio é ilustre Prelado que la ha bendecido como una obra de paz y de progreso; ella ha recibido de las autoridades civil económica de la provincia una solemnidad mayor; ella ha sido honrada con la asistencia de personalidades tan salientes y conspicuas en la vida social española como la de don Manuel Arnús, uno de los nombres más respetados en la ciudad condal y en toda España; como la de don Eduardo Baselga, personalidad de todos conocida; como la de los representantes de *El Diario de Avisos* y *EL ADELANTADO*, que defienden á diario nobles ideas, recogen las aspiraciones de la conciencia pública y ejecutan uno de los ministerios más elevados de nuestros tiempos, y en fin; de elementos importantes de Madrid y de Segovia que han venido á dar brillo á este acto y en los cuales, así como en nosotros, quedará vivo recuerdo de esta inauguración.

VI

No será fácil olvidarlo ni dejará, cuando se evoque, de producir gratas satisfacciones, trayendo á la memoria las entusiasmas y elocuentes palabras de Beraza que cantaba esta fiesta de amor, patentizando cómo la unión de obreros y patronos, respetando el derecho de todos, evita aquí problemas que en otras partes surgen aterradores entre el capital y el trabajo; las de Pedruzuela que habló discretamente en nombre de la prensa local para dirigir un saludo afectuoso á los fundadores de la Sociedad nueva que traen un elemento de vida á Segovia, que les agradece su concurso; las del Marqués de Luque, conmovido ante el hermoso espectáculo que ofrecía una reunión de diversos elementos sociales, identificados en una idea común y congregados para solemnizar un acontecimiento de importancia en la vida segoviana y las de Javier Gil Becerril, que, dando rienda suelta á sus afectos, hacía votos por la prosperidad de Segovia, la ofrecía su entusiasta concurso y la señalaba cómo por los caminos de la actividad industrial reconquistados los pueblos su pasado esplendor y labran el bienestar de sus hijos. Ante las manifestaciones todas de regocijo y de esperanza á

que dió origen la inauguración de Peladerra en 5 de Abril de 1902; ante la organización de una fábrica que revela las dotes singulares de un ingenio ilustre el señor Sessé: ante el hermoso espectáculo de obreros que, escuchando la autorizada voz del Prelado, acreditaban su respeto hacia los fundadores y les expresaban más tarde, en afectuosa despedida, su gratitud, ¿no hay motivo para abrigar razonables esperanzas de que Segovia dándose cuenta de los abundantes elementos naturales que posee y de las nobles cualidades de sus hijos, se esforzará por utilizar los primeros, proporcionar bienestar á los segundos y conquistar su glorioso pasado, de que conserva numerosos y abundantes testimonios?

Por lo menos los que la consagramos un culto sincero hacemos votos fervientes por que se realicen esas esperanzas, por su grandeza y por su prosperidad.

ELEUTERIO DELGADO.

8 de Abril de 1902.

## Desde Cuéllar.

### El Crimen de Lastras de Cuéllar.

*Causa seguida por asesinato contra el guarda de la dehesa Los Porretales ó Valparaiso, Lope de Santos Frutos á quien el ministerio fiscal pide LA PENA DE MUERTE.*

(Continuación.)

#### La defensa.

El señor Zamarriego comienza su informe á las doce de la mañana. La sala está llena de público como los días anteriores, viéndose en ella distinguidas señoras.

Comienza diciendo el abogado defensor:

«Cúmpleme ante todo, señores Jurados, llenar uno de los principales deberes de cartería y es el de dirigir, como lo verifico, con toda la efusión de mi alma, un cariñoso saludo á los nobles habitantes de la hidalga Villa de Cuéllar, que por sus gloriosos tímbrs ocupan un lugar preeminente en la historia patria.

Sin temor de ser tildado de plagiario no podría sustraerme al deseo de citar algunos hechos que patentizan la Justicia, conque á la Conlenda antigua se le ha considerado, en todo tiempo, como pueblo por muchos títulos, ilustre y preclaro. Más ya lo han hecho, de brillante modo, y con acierto sumo, los dos dignísimos é ilustrados juriconsultos que como defensores han intervenido en los debates forenses de los pasados días.

He de limitarme, pues, á rendir el merecido tributo de respeto y admiración á esta heroica Villa en la que dígame cuanto quiera por el que otra cosa piense, se advierte aún, la pureza de costumbres de los tiempos patriarcales, el denuedo y valor indomable de que, en época remotísima, ofrecieron gallarda prueba sus moradores, resistiendo con abnegación el furioso combate de los soldados del pueblo rey,

en aquel memorable sitio de nueve meses que en mi sentir constituye una tan hermosa epopeya, como la que el pueblo numantino realizaría, digna por ella de gravarse con letras de oro en los fastos de la historia: Saludo en los collarinos á los cumplidos caballeros que, trebolando con fervoroso entusiasmo la bandera de la honradez más acrisolada y de un nombre sin mancilla, son, por lo imparciales y cultos dignos padrines de aquella rectitud de sentimientos y altitud de miras con que brillantaba sus crónicas el eximio Antonio de Herrera su inmortal paisano.

Proclamo y enaltezo sin reservas las relevantes prendas de carácter de las damas collarinas que, con justicia merecen, el dictado de doncellas recatadas la unas, de amantes esposas y madres virtuosísimas otras cuyos proverbiales encantos físicos corren parejas con la delicadeza de sus sentimientos.

Saludo, así bien á los dignos jueces de hecho hoy llamados á dar forma real al jurado, la más preciosa conquista de los ideales democráticos, y abrigo el convencimiento de que inspirándose en la sensatez y prudente rectitud que sirvió de norma á los discretos varones que constituirán aquellas famosas cortes convocadas en esta villa el 1184, sabrán responder con acierto á la confianza que en ellos ha depositado la sociedad y que la ley los dispensa al conferirles la investidura honrosa de árbitros en el grave problema sometido á su deliberación.

No firméis, señores jurados, veredicto cualquiera que sea, sin tener plena conciencia y evidencia de los hechos; pues que la conciencia y la evidencia son, al decir de los lógicos, los criterios fundamentales de la certeza de los juicios humanos.

Estudia el señor Zamarriego paso á paso, los argumentos aducidos por el ministerio público para refutarlos y destruir la prueba indiciaria en que apoya el último su acusación.

Digno es de lástima, señores jurados el anciano padre del muerto, que en esta causa ha prestado declaración; pero no son menos dignos de compasión los cinco hijos que, de condenarse al procesado, cosa que de vosotros no espero, habrán de quedar en las más espantosa miseria, pues que falta en la familia el cerebro regular, el que á sus hijos lleva el pan y el que con ansia espera sus caricias.

«Soy inocente, mi defensor», me ha dicho Lope de Santos cerrado entre los muros de la cárcel. Soy inocente del hecho que se me imputa me ha repetido muchas veces y «as inocente he oído decir á muchas personas. Y de la prueba testifical despréndese que aún admitiendo en hipótesis que Lope consumara el hecho es lógico pensar que fué en propia defensa y al verse acometido con un azadón por el muerto: en legítima defensa.

Los indicios, señores jurados, dan poca luz concreta en los sumarios: no pasa de ser lo que son en realidad hipótesis que puede forjar una imaginación calenturienta.

Todos somos finitos y, por lo tanto, sujetos á equivocaciones: así no podéis dudar de que los que se han atrevido á hacer afirmaciones gratuitas sufrieron tal vez grande error en ellas.

Si no hubo lucha, y aquí se afirma esto con certeza pues no se vieron huellas en el sitio donde ocurrió el hecho ¿Como pudo el padre que movió la cabeza del muerto y se abrazó á él, ni el asesino, borrar en la arena las señales de sus pies?

No hay que apreciar los hechos por mediación de los sentidos corporales.

Respecto al peso de los perdigones que usaba Lope con los hallados en el cráneo del cadáver, que dice?

Señores jurados, son estos indicios muy pequeños para causas tan grandes. Esa clase de perdigones los usan en Castilla todos los cazadores y se venden en todas partes.

En cuanto al carácter de Lope de Santos, lo habeis oído á todos, era honrado, bueno y fiel cumplidor de su deber.

Termina diciendo el orador:

Señores jurados: la pena es salvadora medicina cuando se impone con extrieta justicia; mas si de aquella se hace aplicación por ligeros indicios tan solo perturba al inocente, le hace blasfemo, ahoga en su corazón toda clase de sentimientos y hasta concluye con su fe en Dios.

#### El resumen.

Una vez más el señor Stern demostró su preclaro talento y sus acabadas condiciones oratorias.

Recuerda á los jurados su sagrada misión de contestar al veredicto con justicia, sin apasionamiento de ninguna clase.

Extiéndese el señor Presidente en consideraciones sobre la propiedad territorial, creyendo—dice—que la ley esa debe modificarse.

«O hay que llevar á todos los pobres leñadores y carboneros á la cárcel ó hay que modificar las leyes sobre aprovechamientos».

Cierto es que la propiedad es, señores jurados, digna del mayor respeto, y esta ley nos dice que debemos respetarla y que por ella han de velar todos aquellos á quienes está encomendada su custodia.

Es preciso hacer justicia, señores jurados; si Lope creéis que es autor del hecho que se le imputa, debéis condenarle, pero debéis absolverle en el caso contrario.

Detenidamente y con imparcialidad examina los hechos el señor Stern, fijando su atención en lo declarado por el padre del muerto, anciano de 74 años. Fija la atención, también, en la prestada por Mariano Lozoya, que ha servido de padre á Lope de Santos y el cual confiesa que, como vulgarmente se dice está criado por él.

Señores jurados yo no sé si un mal tronco puede dár exquisitas frutas.

Relacionado con el hecho pone ejemplos el señor Presidente y en los que se encuentra grande analogía con el hecho que ocupa hoy la atención del público en general.

Pobres quedarían los hijos de Lope si este fuera condenado, pero tan pobre queda el viejecito á quien hemos visto desfilar por la sala y hacer muy gráficas declaraciones.

Y termina el señor Presidente su brillante resumen el que ha merecido, para el señor Stern, grandes y merecidos elogios.

to lleno de entusiasmo.—Pero no puede ser. ¡Pues sí lo es... y del mejor!

Alain bebió de un solo trago el contenido de la jarra, y se puso á llorar.

—Este muchacho me gusta,—dijo tranquilamente Barba-cana dirigiéndose á Montbars.—¿Te pertenece? Dámelo. Te prometo no pegarle más que lo necesario en su aprendizaje.

—Alain es el criado de mi sobrino, y dudo que su amo consienta en cedérselo.

—Os ofrecí en cambio diez libras de pólvora, y los dos mejores perros de mi jauría,—repuso el forbante volviéndose á don Morvan;—me parece que para vos es un buen negocio.

—Alain no me abandonará jamás, ó al menos si se separa de mí será de su muto propio,—respondió el joven á quien esta estraña proposición hizo sonreír.

—Pues entonces, puesto que no puedes ser mi *enganchado*, serás mi amigo, ¿no es verdad, Alain?—dijo el forbante.

—Hasta la muerte...

por muy diestro que ese hombre sea no me matará, el corazón me dice que aún tengo que volver á ver á Nativa.

Al cuarto tiro de Morvan derribó el arbusto: al cabo de dos horas de ejercicios llegó á tocarle de cuatro veces tres.

—Jamás hubiera creído, si me hubiesen contado este hecho, que un hombre en tan poco tiempo pudiese obtener semejante resultado,—dijo Barba-cana alegre, pues todo lo que tenía relación con las armas, escitaba él interés del flemático cazador.—Vamos, esto va bien... Nada me prueba ahora que Lorenzo tendrá la menor ventaja. Ya solo me queda que enseñaros el modo de hacer fuego sin tomar, por decirlo así, el tiempo de apuntar...

Al cabo de cuatro horas empleadas en perfeccionar la educación como tirador de don Morvan, el cazador declaró que era perfecta y que ya nada le quedaba que aprender.

Media hora más tarde Montbars, su sobrino y Alain, sentado ante una mesa cargada de manjares, iban á dar principio á su co-

ma excepcional debía tomarse, como era necesario apuntar, colocar la mano y disparar.

De las estas instrucciones, mandó hacer fuego; el tiro salió, el arbusto permaneció intacto.

—No está muy mal para un principiante,—dijo con una satisfacción que contrastaba con su frialdad acostumbrada.—Vuestra bala ha pasado á dos pulgadas á la izquierda del blanco.

—¿Como lo sabeis?—preguntó de Morvan muy sorprendido.—¿Por ventura vuestra vista sigue el vuelo de una bala en el espacio?

—No, pero me es muy fácil, observando vuestros movimientos y la dirección que dais á vuestra arma, juzgar, sin equivocarme una línea, de vuestro tiro.

—Barba-cana no se equivoca,—añadió Montbars.

Esta prodigiosa habilidad dió que pensar al joven.

—Ahora concibo,—se dijo á sí mismo,—los temores de Montbars sobre el resultado de mi duelo con Lorenzo... Pero no importa,



